

DOMAIN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

DOMAIN CIA. LTDA. Fue constituida en 2016. Es una empresa dedicada a las Actividades de Enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado, incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento.

Al 31 de diciembre del 2019 la Empresa no tiene personal en rol ya que trabaja en base a proyectos y se contrata exclusivamente por honorarios a cada profesional de acuerdo a los proyectos contratados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

2.2 Bases de preparación - No Aplica

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas.

2.4 Inventarios - No aplica

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento Todos los activos fijos se reconocerán en el momento de la adquisición.

2.6 Valuación de inversiones en acciones No Aplica

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada Cuenta el método de amortización en sus activos intangibles.

2.8 Costos por préstamos - No Aplica

2.9 Impuestos Crédito Tributario.- El valor del activo corresponde a valores de retenciones al impuesto a la renta determinados en el año 2019.

2.9.1 Impuesto corriente -Aplica debido a que en el año 2019 la empresa tiene ganancia.

2.9.2 Impuestos diferidos - No aplica debido a que la empresa no cuenta con diferencias temporales.

2.10 Provisiones - Se provisiona la cuentas por cobrar en referencia a sus cuentas por cobrar. En este momento no es necesario, aplicar provisiones.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y fondo de cesantía - No aplica

2.11.2 Participación a trabajadores - Se realiza el asiento correspondiente a las utilidades a repartir del año 2019.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de servicios - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la venta de servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y gastos - Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.15 Activos financieros - No Aplica .

2.15.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.15.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - No aplica.

2.16 Pasivos financieros - No aplica.

2.16.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.16.2 Baja de un pasivo financiero - No aplica.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la

valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos – No aplica.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – No aplica.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo – sus depreciaciones se calculan anualmente para tener el valor residual de cada activo.

3.4 Impuesto a la renta diferida – No aplica para este año.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	2988.55	7025.07
Total Neto	<u>2988.55</u>	<u>7025.07</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes locales	2164.08	15657.33
Prestamos Empleados	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Gastos Diferidos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>2164.08</u>	<u>15657.33</u>

La Compañía no ha reconocido una provisión para cuentas dudosas, porque todas las cuentas por cobrar tienen los soportes adecuados para su recuperación.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
0-90 días	0,00	0,00
91-180 días	0,00	0,00
181-360 días	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	13223.77	21075.83
Total	<u>13223.77</u>	<u>21075.83</u>

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012, 22% para el año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió tomar como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, a partir de Mayo del 2016, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores; por consiguiente, procedió a reversar el pasivo por impuestos diferidos con abono a resultados.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia (hasta el ejercicio fiscal 2011 sólo se debía presentar el estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior). Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. No aplica, en vista de que la Compañía no tiene negocios con partes relacionados

8. OBLIGACIONES ACCIONISTAS

Un resumen de obligaciones accionistas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos recibidos de accionistas		
Total		

9. PATRIMONIO

- 9.1 **Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 400 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 9.2 **Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 9.3 **Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades (Pérdidas) retenidas	429.91	1194.72
Total	<u>429.91</u>	<u>1194.72</u>

10 INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas	54211.07	81568.78
Otros ingresos	0.00	0.00
Total	<u>54211.07</u>	<u>81568.78</u>

11 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de ventas y Administrativos	54002.74	77163.30
Total	<u>54002.74</u>	<u>77163.30</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Enero 30 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Marcelo Tapia
GERENTE GENERAL
DOMAIN CIA.LTDA

CONTADOR GENERAL
DOMAIN CIA.LTDA